



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.04.2021 08:47:15 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 16 de Abril del 2021

OFICIO N° D000372-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000157-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000158-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000159-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000161-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000162-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000163-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000164-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000168-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000127-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000132-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000135-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000139-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000140-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000143-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000146-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000147-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000148-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000155-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000171-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000173-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000175-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000176-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000177-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000178-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000180-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000181-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000182-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000183-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000184-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000185-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000186-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000187-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000188-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° D000190-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000195-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a la alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 - 2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2021 21:18:45 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 13 de Abril del 2021

INFORME N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 088-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE 30230 nivel Primaria del distrito de Ingenio de la provincia de
Huancayo, departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 031 -2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000005-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-OCV

Fecha Elaboración: Huancayo, 05 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 17/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 031 -2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 088-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30230 nivel PRIMARIA del distrito de INGENIO de la provincia de HUANCAYO con fecha 15/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30230 nivel PRIMARIA del distrito de HUANCAYO de la provincia de HUANCAYO con fecha 15/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000005-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-OCV se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 031 -2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 088-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica al Sr. Aime Cerrón, Edgar Wilson, manifestó que "hoy 15/03/2021 nos pondremos de acuerdo para mañana repartir los alimentos". Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clase.	FUNDADO	Se realizó la distribución de los alimentos el día 17 de marzo del presente año de acuerdo al protocolo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, al respecto cabe señalar lo siguiente: Con fecha 25/03/2021, se envió el cronograma de distribución de los alimentos a las IIEE vía WhatsApp con las indicaciones para la distribución de los alimentos a los usuarios. Con fecha 21/03/2021, se realiza el seguimiento remoto a la prestación del servicio alimentario vía telefonía móvil al presidente del CAE. Con fecha 21/03/2021, se comunica con la Sra. Ana Zacarías vocal del CAE para coordinar el envío del acta y padrón de distribución de los alimentos, quien menciona que tiene problemas con su celular por ruptura de la pantalla, menciona que enviaría el acta y padrón en cuanto soluciona el problema de su celular. Con fecha 31/03/2021, la Sra. Ana Zacarías, vocal del CAE de la IE N° 30230 del anexo de Casacancha, distrito de Ingenio, hace entrega del Acta y padrón de distribución de los alimentos, se observa en el acta y padrón de distribución de alimentos el día 17 de marzo del 2021
2. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada al director de la I.E informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos	FUNDADO	Con fecha 21/03/2021 el director de la IE a través de declaración jurada solicita la actualización para 22 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa. Al respecto se informa lo siguiente: Que, en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE aprueba el



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Periodo de Atención de 15/03/2021 al 16/04/2021, se entregó solo para 18 usuarios; sin embargo, cuenta con 20 estudiantes matriculados en la Nómina 2021 hasta la fecha; al respecto el Director manifestó: que "faltan para dos (2) estudiantes, ya le hemos comunicado al Ing. de Qali Warma para que nos aumentenla próxima entrega". Cabe resaltar: que según la CONTRATO N° 0004-2021-CC-JUNIN 6/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 16/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las I.E. el 12 de marzo 2021.		Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW, cuyo numeral 5.1. define el proceso de Actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas siendo un procedimiento que comprende la actualización de información sobre las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por medio del cual se actualiza la información relacionada a datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas públicas y cantidad de usuarios/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código modular y código de anexo). Que, asimismo, el numeral 8.1. del referido Procedimiento, establece que la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar, a través del módulo de actualización de IIEE en el SIGO (Sistema de Gestión Operativa del PNAEQW) y que la emisión de la Resolución de Dirección Ejecutiva con el listado de las IIEE actualizado se debe realizar en los periodos de MAYO, JULIO y SETIEMBRE. Por otro lado en el numeral 7.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las IIEE y programas no escolarizados públicos de la educación básica", establece como responsabilidad del director de la IE pública usuaria del PNAEQW "Actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula". Asimismo, en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados. Por lo expuesto se resalta que el PNAEQW ha establecido procedimientos para mantener actualizado el número de usuarios de las IIEE que
---	--	--



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

		atiende para la cual la Unidad Territorial de Junín ha cumplido con atender la solicitud de actualización de usuarios remitida por el CAE, cuyo proceso de actualización está en curso y está sujeto a disponibilidad presupuestal del PNAEQW, por lo que el CAE deberá de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, para lo cual el MGL ha brindado la asistencia técnica respectiva.
--	--	---

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 031 -2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 088-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000005-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-OCV adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000005-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-OCV, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 088-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 031 -2021-CTVC/JUNÍN.

6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por CASAS
VILLAR Oscar Herminio FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.04.2021 02:34:02 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 05 de Abril del 2021

INFORME N° D000005-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-OCV

Para : **DAVID DANY GARCIA VENTOCILLA**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 088-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE 30230 nivel Primaria del distrito de Ingenio de la provincia de
Huancayo, departamento de Junín..

Referencia :

Fecha Elaboración: Huancayo, 05 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 19/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 031 -2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 088-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada con fecha 15/03/21 a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30230 nivel Primaria del distrito de Ingenio de la provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30230 nivel Inicial, distrito de Ingenio, provincia de HUANCAYO con fecha 15/03/21

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico:

I. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sr. Aime Cerrón, Edgar Wilson, manifestó que "hoy 15/03/2021 nos pondremos de acuerdo para mañana repartir los alimentos". Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clase.

ACCIONES TOMADAS

Con fecha 25/03/2021, se envió el cronograma de distribución de los alimentos a las IIEE vía WhatsApp con las indicaciones para la distribución de los alimentos a los usuarios.

Con fecha 21/03/2021, se realiza el seguimiento remoto a la prestación del servicio alimentario vía telefonía móvil al presidente del CAE, en la que se realizó la siguiente acción:

1. El presidente del CAE menciona que los alimentos fueron distribuidos a los usuarios a través de los padres de familia el día 17 de marzo, para los 18 alumnos y alumnas matriculados, de los cuales 2 no se apersonaron a recoger los alimentos por estar por las alturas pastando sus ganado y que recién regresarían a Casacancha a mediados del mes de abril, también menciona el presidente del CAE que los alimentos no fueron distribuidos antes porque los padres de familia esperan que inicie las clases para matricular a sus hijos, También menciona que el coordino con los padres de familia para que realicen la distribución el día 17 de marzo del presente año, a pesar que en el anexo de Casacancha, distrito de Ingenio la cobertura de telefonía móvil es bastante inestable y por partes no hay cobertura, al solicitarle el padrón y acta de distribución de los alimentos a los usuarios a través de los padres de familia, el presidente del CAE menciona que el no participo en dicha actividad solo coordino para la distribución y que la Sra. Ana Zacarias, vocal del CAE fue la encargada de la distribución, aun no le envía el acta y padrón por tener problemas con su equipo celular.
2. Se brindó la asistencia técnica para realizar la distribución de los alimentos de acuerdo Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MIDIS/PNAEQW-DE, donde la docente asume el compromiso de gestionar la distribución de los alimentos cumpliendo con los protocolos establecidos.

Con fecha 21/03/2021, me comunico con la Sra. Ana Zacarias vocal del CAE para coordinar el envío del acta y padrón de distribución de los alimentos, quien menciona que tiene problemas con su celular por ruptura de la pantalla, menciona que me enviaría el acta y padrón en cuanto soluciona el problema de su celular.

Con fecha 31/03/2021, la Sra. Ana Zacarias, vocal del CAE de la IE N° 30230 del anexo de Casacancha, distrito de Ingenio, me hace entrega del Acta y padrón de distribución de los alimentos, se observa en el acta y padrón de distribución de alimentos el día 17 de marzo del 2021, asimismo menciona que no cuenta con fotografías debido al problema con su quipo móvil.

Acta de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW modalidad Producto



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 2 ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW MODALIDAD PRODUCTO

Siendo el día 17 del mes Marzo del 2021, a horas 8:am en la Institución Educativa N° 30230 Casacancha con Código Modular 0382235, del distrito de Ingenio de la provincia de Huancayo, departamento Junín, en el marco de RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Ana Zacarias Papuyco	42809446	CAE
2	Irma Ponce Loroña	20098048	CAE
3	Nancy Solis Ramos	23471145	CAE
4			
5			

Se realizó la entrega de los alimentos a través de las madres o padres de familia o apoderados, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° _____ para el periodo de atención del 15 de marzo al 16 de abril de 2021 (25 días), siendo los siguientes alimentos:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ	18	4	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	36
2	AZUCAR RUBIA	18	5	LECHE EVAPORADA ENTERA	36
3	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	72	6	QUINUA	18

Por lo cual se deja constancia de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a la cantidad de 18 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTO".

Observaciones: 2 faltan recoger

Dando la conformidad al presente.

Ana Zacarias Papuyco

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Ana Zacarias Papuyco
N° DNI 42809446

Nancy Solis Ramos

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Nancy Solis Ramos
N° DNI 23471145

Veedor
Nombres y apellidos:
N° DNI

Irma Ponce Loroña

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Irma Ponce Loroña
N° DNI 20098048

Integrante del CAE
Nombres y apellidos:

N° DNI

Intor social o autoridad local u otro
Nombres y apellidos:
N° DNI

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Padrón de distribución de alimentos a usuarios del PNAEQW modalidad Producto

[illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

 PERU Ministerio de Educación y Cultura Programa Nacional de Alimentación Escolar GALE WARIMA ANEXO N° 1: PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° Fecha: 17-03-2021														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 30230 JUNIN		PROVINCIA: HUANCAYO		DISTRITO: INGENIO		HORARIO DE REPARTO: 8:00 a.m. horas								
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 30230 JUNIN		MADRE/ PADRE/ APODERADO		CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO				OBSERVACIONES						
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO					OBSERVACIONES			
						LECHE ENTERA (5.400g)	COMBUSTIBLE (1.000g)	ACEITE (1.000g)	ARROZ (1.000g)	LEGUMINOSAS (1.000g)		FRUTAS (1.000g)	VERDURAS (1.000g)	ACEITE Y COMBUSTIBLE (1.000g)
1	García Javier Ponce L.	Imma Ponce L.	90098048	[Firma]	[Huella]	2	4	-	1	-	1	2	1	-
2	García Greis Ana Sacarias Papayco	Ana Sacarias Papayco	42809446	[Firma]	[Huella]	2	4	-	1	-	1	2	1	-
3	García Dairon Greis Ana Sacarias Papayco	Ana Sacarias Papayco	42809446	[Firma]	[Huella]	2	4	-	1	-	1	2	1	-
4	Ríos Than Pool Ayda Mesa Hantrique Ríos Mesa Hantrique	Ayda Mesa Hantrique				2	4	-	1	-	1	2	1	-
5	Deyvis Paez Sonia Ríos	Sonia Ríos				2	4	-	1	-	1	2	1	-
6	Xord. Sandoz Alejandra Enriquez	Alejandra Enriquez	41993132	[Firma]	[Huella]	2	4	-	1	-	1	2	1	-
7	Esmeralda Enriquez Enriquez	Alejandra Enriquez	41993132	[Firma]	[Huella]	2	4	-	1	-	1	2	1	-
8	Osorio A. Elia Inga Papayco Inga Pariona	Elia Inga Papayco	45435090	[Firma]	[Huella]	2	4	-	1	-	1	2	1	-
9	Calin J.J. Masedonia Mesa Hantrique	Masedonia Mesa Hantrique	44707211	[Firma]	[Huella]	2	4	-	1	-	1	2	1	-
10	Xo Wana Benet Benetzo	Benetzo	20985581	[Firma]	[Huella]	2	4	-	1	-	1	2	1	-
TOTAL						20	40	-	10	-	10	20	10	-



ANA SACARIAS PAPAYCO
 NOMBRES Y APELLIDOS CAE:



Imma Ponce Loraña
 NOMBRES Y APELLIDOS CAE:



Wanex Solis Rans
 NOMBRES Y APELLIDOS CAE:



NOMBRES Y APELLIDOS ACTIVO SOCIAL O AUTORIZADO:

Conclusión: Se realizó la distribución de los alimentos el día 17 de marzo del presente año de acuerdo al protocolo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

II. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada al director de la IE informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 15/03/2021 al 16/04/2021, se entregó solo para 18 usuarios; sin embargo, cuenta con 20 estudiantes matriculados en la Nómina 2021 hasta la fecha; al respecto el Director manifestó: que "faltan para dos (2) estudiantes, ya le hemos comunicado al Ing. de Qali Warma para que nos aumenten la próxima entrega". Cabe resaltar: que según la CONTRATO N° 0004-2021-CC-JUNIN 6/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 16/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las I.E. el 12 de marzo 2021

ACCIONES TOMADAS

Con fecha 01/03/2021, se solicita al presidente del CAE la actualización de usuarios y se envió modelo de Declaración Jurada para la actualización de usuarios de la IE vía WhatsApp

Con fecha 20/03/2021, se vuelve a solicita al presidente del CAE la actualización de usuarios y se reenvió modelo de Declaración Jurada para la actualización de usuarios de la IE vía WhatsApp

Con fecha 21/03/2021, se vuelve a solicita al presidente del CAE la actualización de usuarios vía WhatsApp

Con fecha 21/03/2021, se realiza el seguimiento remoto a la prestación del servicio alimentario vía telefonía móvil al presidente del CAE, en la que se realizó la siguiente acción:

- 1.- El presidente del CAE al respeto menciona que: los padres de familia esperan que se inicie las clases para matricular a sus hijos, y por la no presentación de los documentos necesarios para realizar la matrícula de los alumnos que solicitaron traslado antes de la distribución de los alimentos.
- 2.- Se brindó la asistencia técnica para realizar la actualización de los usuarios oportunamente, presidente del CAE asume el compromiso de gestionar la actualización de los usuarios ante el PNAE Qali Warma presentando la DJ el mismo 21 de marzo del presente año
- 3.- El 21 de marzo del presente año a las 19:59 horas el presidente del CAE hace llegar vía WhatsApp la DJ para la actualización de los usuarios
- 4.- El 22 de marzo se realiza la actualización de usuarios en el SIGO del PNAEQW
- 5.- El 23 de marzo del 2021 se presenta el informe N° D000004-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-OCV "ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CORRESPONDIENTE AL LISTADO DE IIEE DE LA RDE 014-2021_MIDIS/PNAEQW-DE DE LA UTJUNIN – RUTA G23, CORTE 22 DE MARZO 2021"



PERÚ

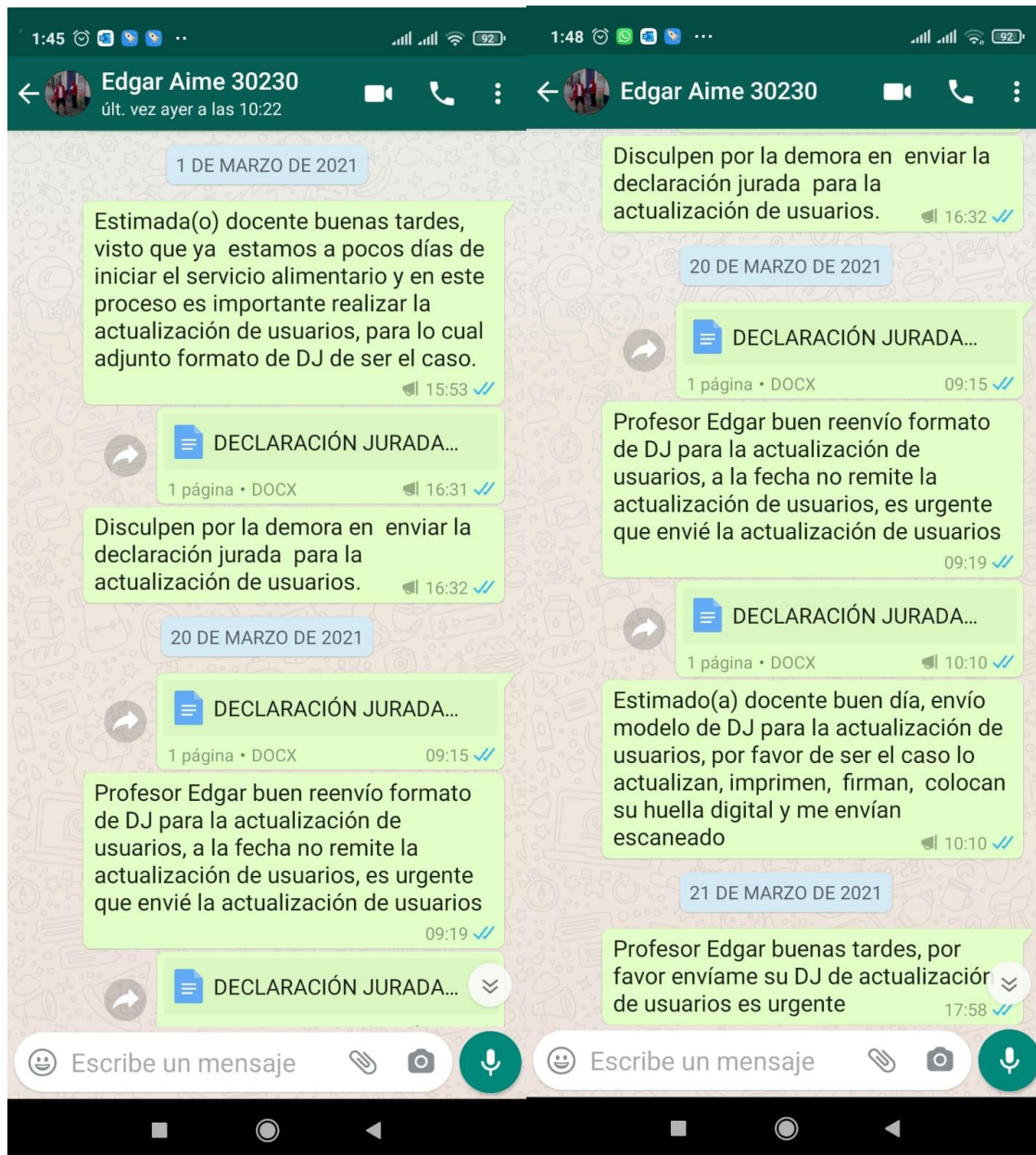
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Se adjunta los documentos sustentatorio.



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECLARACIÓN JURADA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE USURAIOS**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, Edgar W. AIME CERRÓN, identificado con DNI N° 20025016, Director de la IE.N° 30230-Casacancha

Institución Educativa : N° 30230
Nivel : Primaria
Código Modular : 0382275
Anexo : 0
Código de local : 224972
Dirección : Plaza principal S/N
Centro Poblado : Casacancha
Distrito : Ingenio
Provincia : HUANCAJO
Departamento : JUNÍN

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 es de 22 (veintidós) estudiantes, el mismo que se detalla a continuación:

GRADO/AÑO	Turno Mañana		Turno tarde		TOTAL
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
PRIMER	04	01			05
SEGUNDO	01	02			03
TERCER	01	00			01
CUARTO	01	01			02
QUINTO	02	04			06
SEXTO	02	03			05
TOTAL	11	11			22

Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a Ley.

Casacancha, 21 de marzo del 2021.



HUELLA DIGITAL



Edgar W. Aime Cerrón
EDGAR W. AIME CERRÓN
DIRECTOR

Firma y sello
Nombre y apellidos Edgar W. AIME CERRÓN
DNI N° 20025016

Conclusión: Se realizó la actualización de usuarios el día 22 de marzo del 2021, de 18 a 22



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

V. Conclusiones

- 5.1. Se realizó la distribución de los alimentos el 17 de marzo del presente año de acuerdo al protocolo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 5.2. Se realizó la actualización de usuarios el día 22 de marzo del 2021, de 18 a 22.

VI. Recomendaciones

- 6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.
- 6.2. Se debe tener en cuenta que la atención alimentaria en el marco de emergencia o fuerza mayor no es igual a la atención alimentaria en un estado regular, ya que probablemente no se preparen los alimentos en el domicilio solo para el usuario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTO

Siendo el día 17 del mes Marzo del 2021, a horas 8:am en la Institución Educativa Nº 30230 Casachaca con Código Modular 0382275, del distrito de Ingenio de la provincia de Huancayo, departamento Junín, en el marco de RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

Nº	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Ana Sacarias Papuyco	49809446	CAE
2	Irma Ponce Loroña	20098048	CAE
3	Nancy Solis Ramos	23471145	CAE
4			
5			

Se realizó la entrega de los alimentos a través de las madres o padres de familia o apoderados, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos Nº _____ para el periodo de atención del 15 de marzo al 16 de abril de 2021 (25 días), siendo los siguientes alimentos:

Nº	Nombre del alimento	Cantidad	Nº	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ	18	4	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	36
2	AZUCAR RUBIA	18	5	LECHE EVAPORADA ENTERA	36
3	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	72	6	QUINUA	18

Por lo cual se deja constancia de la distribución de dichos alimentos en su totalidad a la cantidad de 18 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTO".

Observaciones: 2 faltan recoger

Dando la conformidad al presente.

[Firma]

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Ana Sacarias Papuyco
Nº DNI 49809446

[Firma]

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Nancy Solis Ramos
Nº DNI 23471145

Veedor
Nombres y apellidos:
Nº DNI

[Firma]

Integrante del CAE
Nombres y apellidos: Irma Ponce Loroña
Nº DNI 20098048

Integrante del CAE
Nombres y apellidos:
Nº DNI



Autor social o autoridad local u otro
Nombres y apellidos:
Nº DNI

ANEXO N° 1: PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°

Institución Educativa:

30230 NIVEL:

PRIMARIA

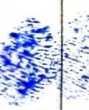
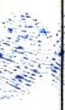
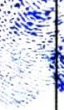
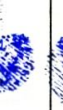
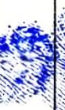
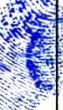
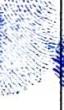
PRIMARIA	Grado/Sección:	1RO A 6TO	Cód Modular:
----------	----------------	-----------	--------------

0382275

Facha:

Fecha: 17-03-20

DEPARTAMENTO: JUNIN PROVINCIA: HUANCAYO DISTRITO: INGENIO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		MADRE/ PADRE/ APODERADO			HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (UNIDAD)		CEREA Y TUBERO (UNIDAD)	MILLETES (UNIDAD)	HUELAS Y HIERBAS (UNIDAD)	HUELAS DE AVENA CON QUINUA (0.250)	AZÚCAR RUJIA (0.250)	ACEITE (1.000)					
11	Andy Arica Cardenas	20071353			2	4	-	1	-	-	1	-	2	1	-	
12	Liliana Arca Sanchez	46829775			2	4	-	1	-	-	1	-	2	1	-	
13	Leyni Arca Martinez	44738260			2	4	-	1	-	-	1	-	2	1	-	
14	Ximena Gutierrez	20098046			2	4	-	1	-	-	1	-	2	1	-	
15	Esneider Rivera Papyxa	47795946			2	4	-	1	-	-	1	-	2	1	-	
16	Thian Katari Huayta Solis	92347445			2	4	-	1	-	-	1	-	2	1	-	
17	Bri Guait Martin Zamudio	454157673			2	4	-	1	-	-	1	-	2	1	-	
18	Gresly Mesa Lara	44438260			2	4	-	1	-	-	1	-	2	1	-	
TOTAL					16	32	8	8	16	8						

Ada SANCHEZ PARRA
NOMBRES Y APELLIDOS CAE:

Isaac Peace Locatón
NOMBRES Y APELLIDOS CAE:

Nancy Sd's Ramos
NOMBRES Y APELLIDOS CAE:

**NOMBRES Y APELLIDOS ACTOR SOCIAL O
AUTORIDAD:**

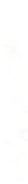


ANEXO N° 1: PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N°

Grado/Sección:	1 RO A 6 TO	Cód Modular:	0382275	Fecha:	17 - 03 - 2021
NIVEL:	PRIMARIA				

Institución Educativa:	30230	NIVEL:	PRIMARIA	Grado/Sección:	1RO A 6TO	Cód Modular:	0382275	Fecha:	17-03-2021
DEPARTAMENTO:	JUNIN	PROVINCIA:	HUANCAYO	DISTRITO:	INGENIO	Horario de Reparto:	8.00 a 11.00	hora:	

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES									
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIO O USUARIO	MADRE/ PADRE/ APODERADO			HUELLA DIGITAL	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (UNIDAD)	CEREA Y TUBERC. (UNIDAD)	LEGUMINOSAS (UNIDAD)				HUELAS Y HORTALIZAS (UNIDAD)		HUELAS Y HORTALIZAS (UNIDAD)	HUELAS Y HORTALIZAS (UNIDAD)	HUELAS Y HORTALIZAS (UNIDAD)	HUELAS Y HORTALIZAS (UNIDAD)	HUELAS Y HORTALIZAS (UNIDAD)	
		NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA				LECHE EVAPORADA (0.400)	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE (0.260)		VEGETAL (0.170)	ARROZ (1.000)	ARROZ (0.500)						LENTICIA (0.250)
1	Saraí Javier Ponce	Imma Ponce Loroña	20098048			2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
2	Greis Gaspar Sacarias	Ana Sacarias Papayco	42809446			2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
3	Dairon Gaspar Sacarias	Ana Sacarias Papayco	42809446			2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
4	Ithan Pool Rios Mesa	Ayda Mesa Hantrique				2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
5	Deyvis Paez Rios	Gonia Rios				2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
6	Yord, sando Enríquez	Alejandra Enríquez	41993132			2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
7	Esmeralda Sanchez Enríquez	Alejandra Enríquez	41993132			2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
8	Edith A. Papayo Inga	Parionda	45435090			2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
9	Calin J.I. Hunman Mesa	Masedonia Mesa Hantrique	44907211			2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
10	Xo Wana Bendezo Zarate	Marcelo Bendezo	20985582			2	4	-	1	-	-	-	-	1	-	2	1	-	
TOTAL						20	40		10					10		20	10		

<u>Aria Sacarias Papato</u> NOMBRES Y APELLIDOS CAE: DNI:	<u>Isma Ponce Jorona</u> NOMBRES Y APELLIDOS CAE: DNI:	<u>Nancy Solís Ramos</u> NOMBRES Y APELLIDOS CAE: DNI:	NOMBRES Y APELLIDOS ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD: DNI:
			
HUELLA	HUELLA	HUELLA	HUELLA



**Edgar Aime 30230**

últ. vez ayer a las 10:22



1 DE MARZO DE 2021

Estimada(o) docente buenas tardes, visto que ya estamos a pocos días de iniciar el servicio alimentario y en este proceso es importante realizar la actualización de usuarios, para lo cual adjunto formato de DJ de ser el caso.

15:53 ✓✓



DECLARACIÓN JURADA...

1 página • DOCX

16:31 ✓✓

Disculpen por la demora en enviar la declaración jurada para la actualización de usuarios.

16:32 ✓✓

20 DE MARZO DE 2021



DECLARACIÓN JURADA...

1 página • DOCX

09:15 ✓✓

Profesor Edgar buen reenvío formato de DJ para la actualización de usuarios, a la fecha no remite la actualización de usuarios, es urgente que envíe la actualización de usuarios

09:19 ✓✓



DECLARACIÓN JURADA...



Escribe un mensaje



  Edgar Aime 30230

Disculpen por la demora en enviar la declaración jurada para la actualización de usuarios.

 16:32 

20 DE MARZO DE 2021



DECLARACIÓN JURADA...

1 página • DOCX

09:15 

Profesor Edgar buen reenvío formato de DJ para la actualización de usuarios, a la fecha no remite la actualización de usuarios, es urgente que envíe la actualización de usuarios

09:19 



DECLARACIÓN JURADA...

1 página • DOCX

 10:10 

Estimado(a) docente buen día, envío modelo de DJ para la actualización de usuarios, por favor de ser el caso lo actualizan, imprimen, firman, colocan su huella digital y me envían escaneado

 10:10 

21 DE MARZO DE 2021

Profesor Edgar buenas tardes, por favor envíame su DJ de actualización de usuarios es urgente

17:58 



Escribe un mensaje



DECLARACIÓN JURADA

Yo, Edgar W. AIME CERRÓN, identificado con DNI N° 20025016, Director de la IE.N° 30230-Casacancha

Institución Educativa : N° 30230
Nivel : Primaria
Código Modular : 0382275
Anexo : 0
Código de local : 224972
Dirección : Plaza principal S/N
Centro Poblado : Casacancha
Distrito : Ingenio
Provincia : HUANCAYO
Departamento : JUNÍN

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 es de 22 (veintidós) estudiantes, el mismo que se detalla a continuación:

GRADO/AÑO	Turno Mañana		Turno tarde		TOTAL
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
PRIMER	04	01			05
SEGUNDO	01	02			03
TERCER	01	00			01
CUARTO	01	01			02
QUINTO	02	04			06
SEXTO	02	03			05
TOTAL	11	11			22

Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a Ley.

Casacancha, 21 de marzo del 2021.



HUELLA DIGITAL




EDGAR W. AIME CERRÓN
DIRECTOR

Firma y sello

Nombre y apellidos Edgar W. AIME CERRÓN
DNI N° 20025016